	INSTITUCIÓN EDUCATIVA **GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER** NIT. 800.096.162-9 **DESIGNACIÓN SUPERVISOR**

4143.041.26.17-2026

DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR

Contrato:	4143.041.26.17-2026
Contratante:	INSTITUCION EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.
Nit No:	800.096.162-9
Contratista:	MARIA IDALI GUZMAN DUQUE
C.C:	34601593
Establecimiento de Comercio:	FUMEVAL
NIT:	34601593
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO Y RECARGA DE EXTINTORES PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.
Valor del contrato:	TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE **($3.352.900).**
Fecha de Inicio:	10/09/2026
Supervisor:	Auxiliar Administrativo - Sede Educativa principal: • SILENY VALENS COBO Auxiliar Administrativo Grado 5.
Fecha Terminación:	30/09/2026

Que, la Institución Educativa, designa como SUPERVISORA para el contrato 4143.041.26.17-2026, a la servidora en mención, quien cuenta con las siguientes funciones:

a. Colaborar con el Contratista para el éxito del servicio contratado.
b. Exigir el cumplimiento del contrato en todas sus partes.
c. Estudiar y recomendar los cambios que se consideren convenientes o necesarios en las actividades, y someterlos a consideración de la institución.
d. Verificar y aprobar las actividades que ejecuta el Contratista.
e. Velar por el cumplimiento del pago de seguridad social y ARL.
f. Tramitar y diligenciar la imposición de multas al Contratista, cuando a ello haya lugar y demás normas complementarias.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
NIT. 800.096.162-9
DESIGNACIÓN SUPERVISOR

Para constancia se firma por los intervinientes en la ciudad de Santiago de Cali, el día diez (10) de septiembre de 2026.

María Fernanda Franco

LA CONTRATANTE
MARIA FERNANDA FRANCO VARGAS
Rectora
C.C. 66.827.907 Cali (V)
Dirección: Calle 27 31a- 60

Sileny Valens Cobo

LA SUPERVISORA
SILENY VALENS COBO
Auxiliar Administrativo

Proyectó: Luz Mary Imbachi Casanova – Técnico Operativo
Revisó/Aprobó: María Fernanda Franco Vargas - Rectora